

## ACTA N° 01

En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 01 de enero del año 2017, se reunieron los C.C. Presidente Municipal de Ahome, Síndica Procuradora y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso B) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----

**2. PROPONER NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.**-----

**3. ASUMIR POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SUS FUNCIONES EN LA SESIÓN.**-----

**4. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.**-----

**5. ASIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES A LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

**6. CLAUSURA DE LA SESION.**-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:

-----PRIMERO.-----**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----Para el desahogo del

Presente Punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Álvaro Ruelas Echave, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes Cecilia Hernández Flores Síndica Procuradora y los siguientes Regidores: **SANTA OBIDIA MEZA LUGO, DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA, DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO, GLORIA LILIÁN PARRA PEÑA, JULIA PÉREZ CARRIZOSA, PEDRO ESPARZA LÓPEZ, LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO, JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS, ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO, JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO, GABRIEL VARGAS LANDEROS, MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ, PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO, YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA, HORACIO ÁLVAREZ CASTRO, RUBÉN MEDINA ANGULO, PATRICIA LÓPEZ RUIZ Y LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA**, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**-----SEGUNDO.-----PROPONER NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.**- Para el desahogo del Presente punto del Orden del Día hace uso de la palabra el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Álvaro Ruelas Echave expresando, que fundamentado en los Artículos 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 18 Fracción V y 17 Apartado No. 2 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, se permite con todo respeto proponer a este Cuerpo Colegiado para el cargo de Secretario del Ayuntamiento al C. Juan Antonio Garibaldi Hernández y para Tesorero Municipal al C.P. Elliot Ascárrega Beltrán, personas que considera cuentan con el perfil para estas responsabilidades y para cualquier aclaración al respecto, obra en su poder los Currículum Vitae de cada uno de ellos.

-----Acto seguido se aprobó por unanimidad la propuesta realizada por el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Álvaro Ruelas Echave, relativa a los nombramientos del C. Juan Antonio Garibaldi Hernández como Secretario del Ayuntamiento y del C.P. Elliot Ascárrega Beltrán como Tesorero Municipal, procediéndose inmediatamente después por el Ciudadano Presidente Municipal, a tomarles la protesta de Ley correspondiente.

**-----TERCERO.-----ASUMIR POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SUS FUNCIONES EN LA SESIÓN.**- Para el desahogo del presente punto del Orden del

Día, en el uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Álvaro Ruelas Echave manifiesta, que le solicita al C. Juan Antonio Garibaldi Hernández, que proceda a ejercer sus funciones como Secretario del Ayuntamiento.

**-----CUARTO.-----NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.-** Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal expresando, que en observancia a lo que establecen los Artículos 111 de la Constitución Política Local del Estado de Sinaloa, 37, 38 de la Ley de Gobierno Municipal vigente y 18 Fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome y demás relativos del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Ahome, mismos que señalan atribuciones ejecutivas y representativas, se permite con todo respeto y de acuerdo a sus facultades, nombrar a las siguientes personas para que ocupen los cargos municipales en la forma que a continuación se mencionarán; solicitándoles que conforme los nombre vayan pasando a este lugar para proceder en consecuencia con la toma de protesta respectiva: Como Jefe del Despacho de la Presidencia Municipal RAÚL COTA MURILLO, para la Dirección de Inspección y Normatividad JOSÉ JAVIER LÓPEZ JACKSON ULLOA, para la Dirección de Atención y Participación Ciudadana MARÍA DE JESÚS CASTRO ACOSTA, para la Secretaría de Desarrollo Económico JOSÉ LABASTIDA VARGAS, para la Dirección de Difusión y Relaciones Públicas LUIS ERNESTO REYES GUTIÉRREZ, para la Dirección General de Obras Públicas JOSUÉ JACINTO SÁNCHEZ RUELAS, para la Dirección de Construcción y Mantenimiento Urbano RICARDO MALDONADO ISLAS, para la Dirección de Unidad de Inversión DIEGO CENOBIO MUÑOZ HERNÁNDEZ, para la Dirección de Informática MARCO ANTONIO PEÑUELAS CASTRO, para la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano CLAUDIA FÉLIX GARCÍA, para la Dirección General de Desarrollo Social y Humano CARLOS IV NEMESIO BLOCH ARTOLA, para la Dirección de Salud Municipal HÉCTOR ADRIAN HUBBARD BELTRÁN, para la Dirección de Ingresos DANIEL GUADALUPE GARCÍA LEÓN, para la Dirección de Egresos ANSELMO ACOSTA BOJORQUEZ, para la Dirección de Administración RAMÓN ARTURO MEDINA PÁEZ, para la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental GRECIA ESPERANZA GUERRERO TORRES, para la Contraloría Municipal PAVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX, para la Dirección de Asuntos Jurídicos AHUIZOTL RENTERÍA CONTRERAS, para la Dirección de Servicios Públicos Municipales MARIO AUGUSTO MONRREAL, para la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE y

para la Coordinación Municipal de Protección Civil SERGIO LIERA GIL.

-----Acto seguido, el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Álvaro Ruelas Echave, en el uso de la palabra procedió a tomar la protesta de Ley respectiva, a los Servidores Públicos señalados con anterioridad.

**-----QUINTO.- ASIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES A LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-** Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Álvaro Ruelas Echave expresa, que en observancia a lo establecido en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se permite someter a la consideración de este Cabildo la conformación de las Comisiones Permanentes de los Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, para el ejercicio constitucional del 01 de enero del 2017 al 31 de octubre del 2018, en la forma siguiente:

**GOBERNACIÓN** JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO, PRESIDENTE, MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ, SECRETARIO, DULCE MARÍA RUIZ CASTRO VOCAL, DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA VOCAL Y LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA VOCAL, **HACIENDA** JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS PRESIDENTE, PATRICIA LÓPEZ RUIZ SECRETARIA, LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO VOCAL, SANTA OBIDIA MEZA LUGO VOCAL Y PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO VOCAL, **URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS,** GABRIEL VARGAS LANDEROS PRESIDENTE, YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA SECRETARIO, JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO VOCAL, JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS VOCAL, DULCE MARÍA RUIZ CASTRO VOCAL, **TURISMO Y COMERCIO** MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ PRESIDENTE, SANTA OBIDIA MEZA LUGO SECRETARIA, LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO VOCAL, DULCE MARÍA RUIZ CASTRO VOCAL Y PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO VOCAL, **INDUSTRIA Y ARTESANÍAS,** DULCE MARÍA RUIZ CASTRO PRESIDENTE, SANTA OBIDIA MEZA LUGO SECRETARIA, LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA VOCAL **AGRICULTURA Y GANADERÍA** PEDRO ESPARZA LÓPEZ PRESIDENTE, GLORIA LILIÁN PARRA PEÑA SECRETARIA, LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO VOCAL, **PESCA Y ACUACULTURA** GLORIA LILIÁN PARRA PEÑA

PRESIDENTA, PEDRO ESPARZA LÓPEZ SECRETARIO,  
 MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ VOCAL,  
**EDUCACIÓN** LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO  
 PRESIDENTE, PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO SECRETARIA,  
 HORACIO ÁLVAREZ CASTRO VOCAL, PATRICIA LÓPEZ  
 RUIZ VOCAL Y RUBÉN MEDINA ANGULO VOCAL,  
**SALUBRIDAD Y ASISTENCIA** JULIA PÉREZ CARRIZOSA  
 PRESIDENTA, PATRICIA LÓPEZ RUIZ SECRETARIA, DULCE  
 MARÍA RUIZ CASTRO VOCAL Y GABRIEL VARGAS  
 LANDEROS VOCAL, **TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**  
 RUBÉN MEDINA ÁNGULO PRESIDENTE, JUAN PABLO  
 RODRÍGUEZ CUADRAS SECRETARIO, YOSHIO ESTEVICK  
 VARGAS ESTRADA VOCAL, **ACCIÓN SOCIAL Y**  
**CULTURAL** PATRICIA LÓPEZ RUIZ PRESIDENTA, JULIA  
 PÉREZ CARRIZOSA SECRETARIA, DEISY JUDITH AYALA  
 VALENZUELA VOCAL, RUBÉN MEDINA ANGULO VOCAL  
 Y YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA, **JUVENTUD Y**  
**DEPORTE** PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO PRESIDENTA,  
 GABRIEL VARGAS LANDEROS SECRETARIO, JUAN PABLO  
 RODRÍGUEZ CUADRAS VOCAL Y JULIA PÉREZ CARRIZOSA  
 VOCAL, **EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA** DEISY JUDITH  
 AYALA VALENZUELA PRESIDENTA, JUAN FRANCISCO  
 LÓPEZ ORDUÑO SECRETARIO, SANTA OBIDIA MEZA  
 LUGO VOCAL Y RUBÉN MEDINA ANGULO VOCAL,  
**RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**  
 HORACIO ÁLVAREZ CASTRO PRESIDENTE, ZEFERINO  
 GONZÁLEZ ALVARADO SECRETARIO, GLORIA LILIAN  
 PARRA PEÑA VOCAL, **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**  
 JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO PRESIDENTE,  
 ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO SECRETARIO Y  
 MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ VOCAL,  
**PROTECCIÓN CIVIL** JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS  
 PRESIDENTE, GABRIEL VARGAS LANDEROS SECRETARIO  
 Y LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA VOCAL,  
**DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES** LUIS  
 FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA PRESIDENTE, DEISY  
 JUDITH AYALA VALENZUELA SECRETARIA, JULIA PEREZ  
 CARRIZOSA VOCAL Y GLORIA LILIAN PARRA PEÑA  
 VOCAL, **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** YOSHIO  
 ESTEVICK VARGAS ESTRADA PRESIDENTE, JULIA PÉREZ  
 CARRIZOSA SECRETARIA, DEISY JUDITH AYALA  
 VALENZUELA VOCAL, HORACIO ÁLVAREZ CASTRO  
 VOCAL Y GABRIEL VARGAS LANDEROS VOCAL,  
**COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS** ZEFERINO  
 GONZÁLEZ ALVARADO PRESIDENTE, HORACIO ÁLVAREZ  
 CASTRO SECRETARIO Y LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO  
 VOCAL, **CONCERTACIÓN POLÍTICA** ÁLVARO RUELAS

ECHAVE PRESIDENTE MUNICIPAL, SANTA OBIDIA MEZA LUGO, MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ, HORACIO ÁLVAREZ CASTRO, RUBÉN MEDINA ÁNGULO, PATRICIA LÓPEZ RUIZ Y LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA.

-----Inmediatamente después, se aprobaron por unanimidad las Comisiones Permanentes para el Ejercicio Constitucional del 01 de enero del 2017 al 31 de octubre del 2018 en la forma anteriormente detallada.

-----**SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- CONSTE.

ÁLVARO RUELAS ECHAVE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA OBIDIA MEZA LUGO

DEISY JUDITH AYALA VALENZUELA

DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO

GLORIA LILIÁN PARRA PEÑA

JULIA PEREZ CARRIZOSA

PEDRO ESPARZA LÓPEZ

LUIS FRANCISCO MEDINA LUGO

JUAN PABLO RODRÍGUEZ CUADRAS

ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO

JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO

GABRIEL VARGAS LANDEROS

MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ

PAOLA ELVIRA PEÑA PINTO

YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA

HORACIO ÁLVAREZ CASTRO

RUBÉN MEDINA ANGULO

PATRICIA LÓPEZ RUIZ

LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA

LA SINDICA PROCURADORA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CECILIA HERNÁNDEZ FLORES

JUAN ANTONIO GARIBALDI HERNÁNDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 01 DE FECHA 01 DE ENERO DEL 2017.